

GUÍA DE SERVICIO EN LÍNEA

Administrar PIN

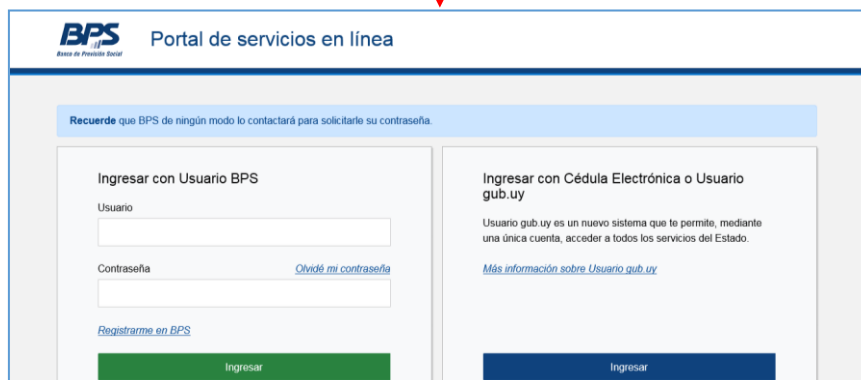
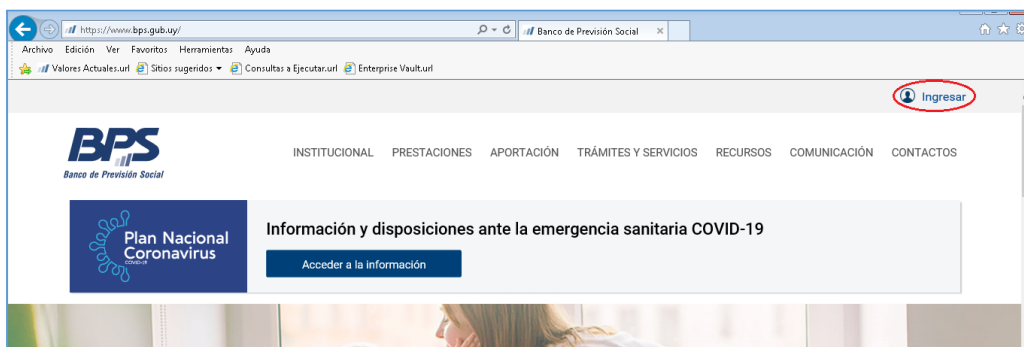
Este servicio permite generar un código PIN que habilita al usuario a realizar consultas específicas como titular de una empresa al teléfono 0800 2001, opción 2.

De esta manera, es posible por ejemplo:

- Conocer los pagos.
- Consultar los códigos de seguro de salud.
- Informarse de los aumentos de salario aplicados por Convenio Colectivo.
- Verificar los salarios declarados.

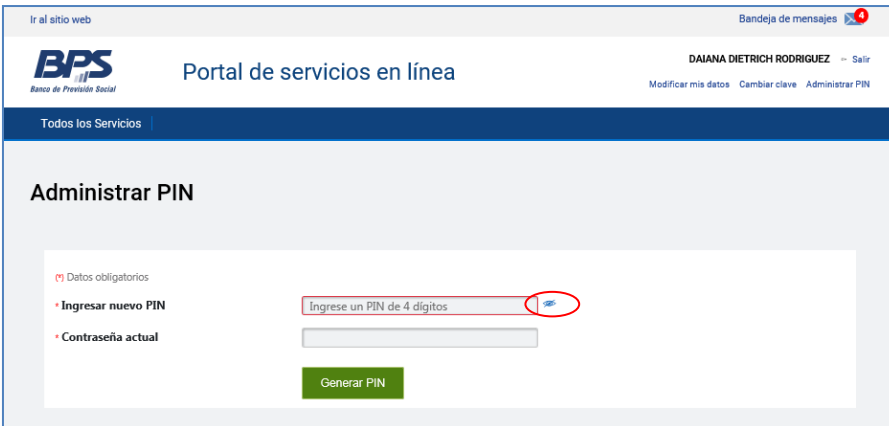
1. Acceso

Desde www.bps.gub.uy, se debe ingresar con el Usuario Personal BPS y seleccionar [Administrar PIN](#).





2. Ingreso del código PIN



Ir al sitio web Bandeja de mensajes


BPS Portal de servicios en línea DAIANA DIETRICH RODRIGUEZ -- Salir

[Modificar mis datos](#) [Cambiar clave](#) [Administrar PIN](#)

Todos los Servicios

Administrar PIN

Datos obligatorios

- Ingresar nuevo PIN 
- Contraseña actual

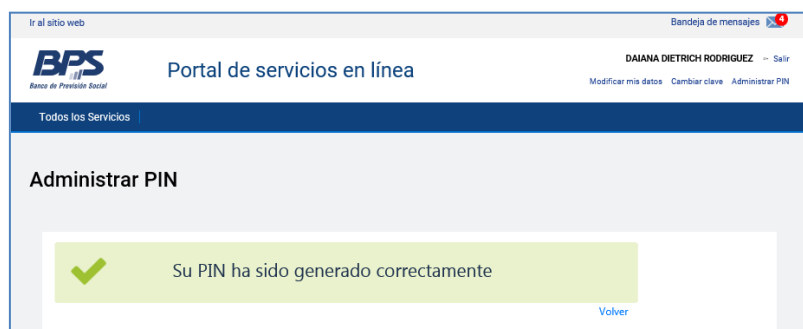
[Generar PIN](#)

Se debe elegir un número de cuatro cifras y digitarlo en *Ingresar nuevo PIN*.

Presionando el símbolo ubicado a la derecha de este campo, se puede verificar que el número ingresado sea el correcto.

En *Contraseña actual* se debe digitar la clave de su Usuario Personal BPS y presionar «Obtener PIN» para continuar.

3. Confirmación



Luego de haber generado su PIN, puede comunicarse al teléfono 0800 2001, opción 2, para asesorarse y obtener información específica.